

PROGRAMA DE CURSO

1. Datos de identificación

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA	Departamento: Actividades Deportivas						
	Área Académica: Paraescolar						
	Nombre de la materia: Actividad	Tipo de materia:					
	Deportiva Ajedrez	Paraescolar					
	Clave de la materia: 27074	Modalidad en que se imparte: Presencial					
	Créditos: 2	Área Curricular:					
BACHILLERATO	Total de horas: 32	Paraescolar					
CURRÍCULO 2018	Semestre: Variable						
	Periodo en que se imparte:	Nivel de complejidad: 1					
	Período variable						
	Validado por la academia de:	Fecha de validación del programa:					
	Deportes Individuales	Diciembre 2023					

2. Fundamentación

De acuerdo con el más reciente censo de población realizado en México, se sabe que los jóvenes constituyen un grupo poblacional numeroso y en crecimiento. Dentro de este segmento poblacional, los jóvenes entre los 15 y 19 años conforman un grupo particular vulnerable. Diversos estudios demuestran que estos, se enfrentan al riesgo de adquirir conductas nocivas entre las que se encuentran la delincuencia, drogadicción, fanatismo, embarazos tempranos, inicio prematuro de vida sexual, enfermedades de transmisión sexual y problemas alimenticios. Todas estas situaciones, es obvio, que deben ser evitadas ya que se trata de factores que atentan contra su salud y en ocasiones hasta con su vida. Por otro lado, se reconoce la existencia de factores que propician o agravan tales condiciones, así podemos mencionar el caso de familias desintegradas o con problemas de violencia, bajo poder adquisitivo, alcoholismo de uno o ambos padres. Existen otros atribuibles al propio estudiante como el hecho de que no suele hacer un uso adecuado de su tiempo libre y la falta de compromiso para el estudio.

Elaborado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Revisado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Aprobado por: Comisión Ejecutiva del C. Académico.

Ante esta problemática la educación tiene mucho por hacer. Una estrategia para evitar las anteriores situaciones la constituye el

deporte y la actividad física.

El deporte practicado como actividad cotidiana disminuye la posibilidad de adquirir las conductas de riesgo señaladas ya que

contribuye al desarrollo integral del estudiante al brindarle oportunidades no solo de una vida sana, sino que además posibilita el

logro de competencias sociales y personales como el trabajo colaborativo, deseo de superación, respeto a la autoridad, la

solidaridad y el uso creativo y útil del tiempo libre. Acorde con lo anterior, ya en la conferencia general de la Organización de las

Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, reunida en París en su vigésima reunión (21 de noviembre de 1978) se

afirmaba lo siguiente.

Art. 1: La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos.

Art. 2: La educación física y el deporte constituyen un elemento esencial en la educación permanente dentro del sistema global de

educación.

El propósito de esta materia, desde el enfoque de la formación integral es dar la posibilidad al alumno para que trascienda al tiempo

libre con categoría de hábito educativo y saludable, con equilibrio en sus valores y participación social, repercutiendo no solo en el

ámbito deportivo, si no que se vea proyectada como un ser humano creativo y con capacidad de adaptarse en su medio ambiente.

Por lo anterior, se percibe como muy pertinente que el programa del bachillerato de la UAA contemple dentro de su Currículo el

deporte en sus distintas modalidades. En este caso, ajedrez, constituye una estrategia para algunos casos específicos y en la que

se desarrollarán las habilidades mentales, sobre todo.

Podrá ser cursada desde el primer semestre, luego de una valoración por parte de la academia correspondiente.

3. Competencias a desarrollar

Competencias Genéricas

- **CG 1** Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
 - 1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
- **CG 3:** Elige y practica estilos de vida saludables.
 - 3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.
 - 3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
 - 3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.
- **CG 7** Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
 - 7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- CG 8 Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
 - 8.3 Asume una actitud constructiva congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

Competencias Disciplinares de Ciencias Experimentales

CDCE12 Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.

Elaborado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Revisado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Aprobado por: Comisión Ejecutiva del C. Académico.

UNIDAD DE APRENDIZAJE **REGLAMENTO Y MOVIMIENTOS**

Propósito	Propósito específico: Identificar y aplicar el reglamento. Horas: 12					
No. de la competencia genérica,		Contenidos Específicos.	Aprendizaje Esperado			
disciplinar básica y disciplinar extendida (si es el caso)	Contenido central	Contenido declarativo	Contenido procedimental	Contenido actitudinal		
CG1 1.1 CG3 3.1 3.2	Identifica el reglamento, la historia y las piezas del ajedrez.	Reconoce la historia y las diferentes reglas del ajedrez. Reconoce las piezas y los movimientos de las piezas del ajedrez.	Aplica de manera correcta el reglamento del ajedrez. Aplica de manera correcta los movimientos de las piezas del ajedrez. Elabora una reflexión sobre las piezas del ajedrez y sus movimientos.	Fortalece sus actitudes respecto a la historia, al cumplimiento del Reglamento y a las piezas del ajedrez.	Identifica la historia y las reglas del ajedrez. Identifica los movimientos correctos de las piezas del ajedrez.	
CG1 1.1 CG3 3.2 3.3 CG8 8.3 CDCE 12	Estrategias básicas del ajedrez.	Conoce las estrategias básicas del ajedrez.	Aplica de manera correcta en las diferentes actividades las estrategias básicas del ajedrez.	Respeta y realiza de manera ordenada las estrategias básicas del ajedrez.	Identifica y reconoce las estrategias básicas del ajedrez.	

Elaborado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Revisado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Aprobado por: Comisión Ejecutiva del C. Académico.

	UNIDAD DE APRENDIZAJE II							
	APERTURAS							
Propósito es _l	Propósito específico: Identificar y aplicar las aperturas del ajedrez. Horas:10							
CG1 1.1 CG3 3.3 CG8 8.3	Aperturas del ajedrez.	Conoce de manera correcta las aperturas del ajedrez.	Ejecuta de manera correcta las aperturas del ajedrez. Elabora de manera ordenada un mapa mental sobre las aperturas del ajedrez.	Participa de manera activa y colaborativa con las aperturas del ajedrez.	Identifica y reconoce las aperturas del ajedrez.			
CDCE 12.		LINIDAD DE	ADDENDIZA IE III					
			E APRENDIZAJE III					
Propósito os	nacífica: Aplicar o		STRATEGIA	partida. Horas	10			
Proposito esp	Desarrollo de las	Reconoce situaciones	s en situaciones reales de una Ejecuta de manera asertiva	De manera	Identifica, reconoce y			
CG1 1.1 CG3 3.3 CG7 7.2 CG8 8.3 CDCE 12.	estrategias básicas y aperturas del ajedrez.	reales de una partida para la aplicación de estrategias y aperturas del ajedrez.	y colaborativa las estrategias básicas y aperturas del ajedrez en situaciones reales de una partida de ajedrez. Elabora una reflexión acerca de las estrategias básicas en situaciones reales.	colaborativa analiza y evalúa las estrategias básicas y aperturas del ajedrez en situaciones reales de una partida de ajedrez.	aplica las estrategias básicas y aperturas del ajedrez en situaciones reales de una partida de ajedrez.			

4. Metodología de enseñanza

Este curso se impartirá en una modalidad presencial. Se contará con un total de 16 sesiones durante el semestre. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas por semana. La perspectiva del curso implica que el profesor asuma una visión integral y responsable de manera que favorezca el logro de las competencias técnicas de la actividad física, así como los aspectos que implican que el estudiante realice con responsabilidad las distintas actividades, trabaje de manera colaborativa, demuestre una postura flexible y respetuosa y concluya con una

Elaborado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Revisado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Aprobado por: Comisión Ejecutiva del C. Académico.

valoración del deporte como elemento sustantivo de una vida saludable. De esta manera, el profesor hará uso de un conjunto de metodologías de enseñanza, realizando las adecuaciones y combinaciones correspondientes, con las que favorecerá el desarrollo de las competencias cuyo logro, estará bajo su conducción.

Entre las metodologías a emplear se encuentran:

- El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) con la que se trabajará en las subcompetencias relacionadas con la reflexión sobre el valor del deporte para el bienestar integral individual y/o social, el respeto de las normas básicas de prevención de lesiones y la elaboración de un plan de nutrición.

- El método de demostración y ejercitación para los desempeños que corresponden a la preparación física y técnica.

- El método de aprendizaje cooperativo y de casos para la enseñanza de desempeños tácticos.

En el marco de estas estrategias de enseñanza el profesor hará uso de recursos didácticos tanto cognitivos como tecnológicos, entre los que se encuentran: la elaboración de mapas conceptuales y algunos reportes de investigación sencillos utilizando algunas fuentes de información impresas y digitales, así como la utilización de algunos materiales audiovisuales.

El profesor podrá emplear otros métodos que considere oportunos durante el proceso y que respondan a necesidades o características específicas del grupo.

El uso de estas estrategias de enseñanza implica que el profesor asuma las siguientes funciones: planificación de las distintas experiencias de aprendizaje, monitoreo del proceso de desarrollo de competencias, la retroalimentación y orientación de los desempeños de los estudiantes, la motivación para el logro de los aprendizajes, la promoción de un clima favorable al desarrollo de los distintos desempeños que se pretenden y la evaluación del logro de las competencias por parte de los estudiantes.

Por su parte, los estudiantes realizarán todas las actividades contempladas en las distintas experiencias de aprendizaje que el profesor ha diseñado. En dichas actividades deberán mostrar los criterios de desempeño establecidos en cada una de ellas cumpliendo en tiempo y forma con las distintas.

La asistencia del profesor y los estudiantes es condición para la realización de este programa y la acreditación del curso. El desarrollo de las distintas prácticas deportivas se realizará en las instalaciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes, en los planteles Central u Oriente del Centro de Educación Media y eventualmente, en otros espacios físicos adecuado a estos desempeños según los requiera o demande la situación.

Código: DO-AE-FO-07

Emisión: 23/03 2021

Actualización: 01

5. Evaluación de competencias

La evaluación de las competencias que se desarrollarán en este curso demanda la realización de evaluación formativa y sumativa. En el primer caso, la evaluación se realizará a través de las siguientes acciones:

- Evaluación diagnóstica con la que se explora el dominio que el estudiante tiene en las competencias básicas para la actividad física lo que permitirá al profesor determinar la situación individual y del grupo y tomar las medidas pertinentes a una adecuada implementación del curso, así como para contar con un referente que permita valorar la evolución de las competencias del estudiante a lo largo del semestre. En esta evaluación se hará uso de un instrumento elaborado con este propósito.
- Evaluación del proceso, de manera que pueda darse seguimiento y retroalimentación al estudiante en el desarrollo de las distintas competencias que va logrando durante el curso. En la evaluación se identifican tanto los avances como las dificultades o limitaciones que se enfrentan en el logro de las competencias y se orienta sobre su resolución. En esta etapa se implementarán algunas prácticas de autoevaluación y coevaluación.
- a) La evaluación sumativa se realizará al final del curso y tendrá como propósito señalar el logro de las competencias implicadas, y por tanto, la acreditación del curso.

Código: DO-AE-FO-07

Emisión: 23/03 2021

Actualización: 01

- b) La valoración se emitirá en términos de Acreditado o No acreditado.
- c) La **NO ACREDITACIÓN** supone el cursarla nuevamente.
- d) Para acreditar el curso se consideran los siguientes elementos y ponderaciones.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE (DESEMPEÑO Y/O PRODUCCIONES)	COMPETENCIA		PONDERACIÓN
	(PRODUCTOS ESPERADOS)	GENÉRICA	DISCIPLINAR	(%)
Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece y reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social. Tomar decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo al enfrentar las dificultades que se le presentan consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	Portafolio (productos esperados: reflexión sobre las piezas de ajedrez y su relación con los personajes en la sociedad, mapa mental, reflexión de estrategias.)	CG1 1.1 CG3 3.1 3.2	CDCE 12	15 %
Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece al enfrentar las dificultades que se le presentan consciente de sus valores, fortalezas y debilidades en las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	Realización de distintos ejercicios del ajedrez	CG1 1.1 CG 7 7.2	CDCE 12	80%

Elaborado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Revisado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Aprobado por: Comisión Ejecutiva del C. Académico.

Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece, al cultivar relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean con una actitud constructiva congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	Producto integrador	CG3 3.3 CG8 8.3	CDCE 12	5%
			TOTAL	100%

6. Cronograma de programa de materia.

Mes/Periodo de la semana	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
	Historia del ajedrez	Reglamento del ajedrez	Estrategias básicas del ajedrez (el tablero-las piezas)	Estrategias básicas del ajedrez (las casillas-objetivo)	
Mes/Periodo de la semana	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	
	Estrategias básicas del ajedrez (el jaque-el enroque)	Evaluación	Aperturas con piezas de color blanco	Aperturas con piezas de color blanco	
Mes/Periodo de la semana	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13
	Aperturas con piezas de color negro	Aperturas con piezas de color negro	Evaluación	Desarrollo de variantes de las aperturas en situación real de juego con piezas de color blanco	Desarrollo de variantes de las aperturas en situación real de juego con piezas de color negro
Mes/Periodo de la semana	Semana 14	Semana 15	Semana 16	Semana 17	
	Desarrollo de estrategias básicas (mates)	Desarrollo de estrategias básicas (mates)	Evaluación		

Código: DO-AE-FO-07 Actualización: 01 Emisión: 23/03 2021

Elaborado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Revisado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Aprobado por: Comisión Ejecutiva del C. Académico.

7. Fuentes de consulta.

- 1) Básicas.
 - a) Bibliográficas.

Larousse del Ajedrez. (1999). Describir, Profundizar, Dominar. Editorial Larousse. España

- 2) Complementarias.
 - a) Bibliográficas.

Grau. R. (1990). Tratado general de Ajedrez. Editorial Sopena Argentina S.A. Ramini, Natele. (1997). El gran libro del Ajedrez. Cómo aprender a jugar al máximo nivel. Editorial de Vecchi. Barcelona.

Elaborado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Revisado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Aprobado por: Comisión Ejecutiva del C. Académico.

ANEXO 1

Rúbricas Actividades Deportivas:

	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	Nivel 4
	Iniciación	Formación general	Especialización	Alto rendimiento
Conocimiento	- Conoce los	- Se reafirma el nivel	- Se reafirman los niveles	- Se reafirman los niveles
	antecedentes históricos	Anterior y lo cubre.	Anteriores y se cubren.	Anteriores y se cubren.
	Del deporte que practica.	- Conoce las bases del	- Conoce la importancia	- Conoce ampliamente los
	- Conoce la importancia	Deporte que practica.	del cuerpo y las normas	fundamentos técnicos
	del cuidado corporal y el	- Conoce las reglas	de prevención de	Del deporte que practica.
	Calentamiento.	básicas del deporte que	Lesiones.	- Conoce ampliamente los
		Practica.	- Conoce las diferentes	fundamentos tácticos del
		- Conoce los	posiciones o	Deporte que practica.
		fundamentos técnicos	formaciones dentro del	
		Del deporte que practica.	Equipo (si aplica).	
		- Conoce los fundamentos	- Es consciente de la	
		tácticos del deporte que	disciplina que requiere el	
		Practica.	Deporte que practica.	

Elaborado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Revisado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Aprobado por: Comisión Ejecutiva del C. Académico.

Habilidades	- Ejecuta correctamente la	- Se reafirma el nivel	- Se reafirman los niveles	- Se reafirman los niveles
	posición corporal	Anterior y lo cubre.	Anteriores y se cubren.	Anteriores y se cubren.
	fundamental en el	- Identifica las reglas	- Respeta normas de	- Ejecuta correctamente
	Deporte que practica.	básicas en el deporte	Prevención de lesiones.	las técnicas del deporte
	- Ejecuta el trabajo de	Que practica.	- Desempeña diferentes	Que practica.
	pies y desplazamiento	- Ejecuta correctamente el	posiciones o	- Ejecuta correctamente
	Adecuadamente.	manejo y dominio de los	formaciones dentro del	las tácticas del deporte
	- Identifica las partes del	aparatos u objetos	Equipo (si aplica).	Que practica.
	cuerpo utilizadas en el	propios del deporte que		- Ejecuta de manera
	Deporte que practica.	Practica.		eficiente diversas
		- Aplica algunas técnicas		posiciones o
		en el deporte que		formaciones dentro del
		Practica.		Equipo (si aplica).
		- Aplica algunas y tácticas		
		en el deporte que		
		Practica.		
Actitudes	Acepta la importancia	- Se reafirma el nivel	- Se reafirman los niveles	Transfiere sus actitudes a
	del trabajo colaborativo	Anterior y lo cubre.	Anteriores y los cubre.	la vida cotidiana y las
	que se requiere el	- Participa y se	- Muestra actitudes que	aplica con la sociedad en la
	Deporte que practica.	compromete en el	favorecen la motivación	Que se desarrolla.
	- Asume su	Deporte que practica.	del equipo en el deporte	
	responsabilidad con sí		Que practica.	
	Mismo y con el equipo.			
	- Muestra respeto por el			
	Deporte.			
	- Es consciente de que			
	sus hábitos alimenticios			
	y sociales y se ven			
	Reflejados en su salud.			

Elaborado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Revisado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Aprobado por: Comisión Ejecutiva del C. Académico.

ANEXO 2

	TEST DE VALORACIÓN DE CONDICIÓN FÍSICA ACADEMIA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, CÍVICAS Y RECREATIVAS																
TES	T DE V			DE	CON	DICIO	ON F	ISICA	ACA	DEMIA DE ACTIV	IDADES FI	SICAS, CIVICA	AS Y RE	CREATIVAS		T	
NOMBRE DEL ALUMNO		IM								FLEXIBILIDAD EN	TRONCO	FUERZA EN	BRAZO	SALTO HORI	ZONTAL	ABDO	MEN
NOMBRE BEE ALOMINO	PESO	TALLA	DATO	DX	FC1	FC2	FC3	DATO	DX	DATO	DX	DATO	DX	DATO	DX	DATO	DX
L			1	<u> </u>	L	I		1		ı	1	1		1			

Elaborado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Revisado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Aprobado por: Comisión Ejecutiva del C. Académico.

ANEXO 3

APLICACIÓN Y VALORES DIAGNÓSTICOS TEST DE VALORACIÓN DE CONDICIÓN FÍSICA

1.- IMC

Imc= Peso en kilogramos / estatura en metros (descalzo) al cuadrado

Imc= 65 kg / 1.75 x 1.75

Imc= 65 / 3.06 Imc= 21.24

Mujeres	Hombres	Diagnóstico
menos de 16	menos de 17	Desnutrición
17 a 20	18 a 20	Bajo Peso
21 a 24	21 a 25	Normal
25 a 29	26 a 30	Sobrepeso
30 a 34	31 a 35	Obesidad
35 a 39	36 a 40	Obesidad Marcada
40 o más	o más 40 o más Obesidad Mórbida	

2.- RUFFIER Y DICKSON

El sujeto se sitúa en posición de pie se tomará fc1 en reposo. 1 minuto de sentadilla profunda de inmediato se toma fc2. Un minuto de recuperación y se toma fc3. valor= fc1+fc2+fc3

valor= fc1+fc2<u>+fc3</u> 100 0...... Corazón de atleta

0.1-a 5......Corazón bueno

5.1 a 10..... Corazón medio

10.1 a 15....Corazón medio bajo

15.1 a 20....Corazón insuficiente

3.- FLEXIBILIDAD EN TRONCO

Sentado piernas extendidas pies juntos y toda la planta del pie apoyadas en el tope (cajón o banco) flexionando el tronco al frente lentamente y sin impulso una mano sobre otra hasta la máxima distancia posible, permaneciendo por 2 segundos se toma la medida.



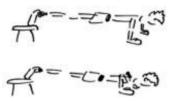
	HOMBRES	MUJERES
SUPERIOR	> 27	> 30
EXCELENTE	27 a 17	30 a 21
BUENA	16 a 6	20 a 11
PROMEDIO	5 a 0	10 a 1
DEFICIIENTE	-1 a -8	0 a -7
POBRE	-9 a -19	-8 a 14
MUY POBRE	< -20	< -15

Elaborado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Revisado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Aprobado por: Comisión Ejecutiva del C. Académico.

4.- FUERZA EN BRAZO

Fondos en 1 minuto, con la cadera alineada a la espalda, el pecho llegara de 10 a 15 cm del suelo

Hombres: piernas elevadas entre 30 y 35 cm Mujeres: rodillas flexionadas y apoyadas



HOMBRES	ABDOMEN Y BRAZO	MUJERES
> 38	excelente	> 36
37 – 35	muy buena	35 - 33
34 – 32	buena	32 - 30
31 -29	regular	29 - 27
28 -26	mala	26 - 22
< 25	pésima	< 23

5.- ABDOMEN

Espalda al piso, rodillas flexionadas y manos entrelazadas al frente del tronco. Durante un minuto elevar el tronco hasta quedar sentado y repetir el movimiento.

6.- SALTO HORIZONTAL

Tras la marca ambos pies paralelos y rodillas flexionadas saltar con ambas piernas a la vez tal lejos como se pueda hacia delante.

	HOMBRES	MUJERES
Muy Bueno	+230 CM	+190 CM
Bueno	230 – 205	190 – 175
Normal	205 – 185	175 – 160
Malo	185 – 165	160 – 145
Muy Malo	< - 165	< - 145

Código: DO-AE-FO-07 Actualización: 01

Emisión: 23/03 2021

Elaborado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Revisado por: Comité de Diseño y/o Rediseño. Aprobado por: Comisión Ejecutiva del C. Académico.